

El Progreso de Asturias

Año III—Número 465

OVIEDO.—Miércoles 1.º de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

LAS HUELGAS

Las huelgas: he ahí el eterno conflicto social de España. En ninguna nación del mundo civilizado existe el motivo permanente para esas protestas de la clase trabajadora, ni estallan con la frecuencia que entre nosotros. Aquí vivimos en plena huelga: cuando no general, parcial. Rara vez en el extranjero, las divergencias entre patronos y obreros hacen necesarias las huelgas. Solo en casos extremos los trabajadores se ven forzados a abandonar su labor. No ocurre lo que en España, que hay que apelar a la huelga ante la más insignificante disparidad de criterio entre obreros y patronos, ó ante cualquier reclamación de los primeros, casi siempre mal recibidos por los segundos. Fuera de aquí, las huelgas es el último cartucho que se quema; entre nosotros el primero. Los obreros dicen a los patronos: «Queremos esto». Contestan los patronos con el *non possumus*, y ya la tenemos armada. Y las huelgas duran dos, tres, cuatro, seis, doce, veinte semanas con sus correspondientes hambres, pérdidas enormes, malestar sin cuento, atropellos, coacciones, sablazos, muertos y heridos.

La diferencia en la manera de resolverse los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo en el extranjero y en España, consiste en que allí se legisla para esos conflictos, mientras aquí se confían a las excelencias del mauser; en que allí los obreros cuentan con sabia dirección, y aquí con no muy expertos directores, y en que allí está más desarrollado que aquí el espíritu de transigencia por parte de unos y por parte de otros. Cuando en España se legisle como en el extranjero, y como en el extranjero se proceda, se estudie y se aprenda a transigir, nos veremos librados de buen número de huelgas.

Es de interés capitalísimo para todos alear con las huelgas. Estas crean un estado de perturbación social, que de continuar darán al traste con la industria y comercio nacionales. Ningún país, por rico que fuese podría salvarse de la ruina como en él las huelgas adquirieran carta de naturaleza. Las huelgas, los disturbios públicos retraen el capital, y las consecuencias de ese apartamiento las pagamos todos. En Barcelona empíezase a sentir la influencia de las huelgas. Hay una crisis económica espantosa. Cada día es mayor la miseria entre las clases populares. No pasa mes sin que en fábricas y talleres se tenga que despedir a obreros por falta de trabajo. Un dato solo dará clara idea de la crisis industrial de Barcelona. El año próximo pasado se construyeron en ésta cien casas menos que en 1901, y según cálculos obtenidos recientemente, se puede asegurar que a fines de Diciembre del año actual se habrán construido ciento diez casas menos que en 1902. ¡Cálculése la cantidad de trabajo que se ha perdido al dejarse de construir durante los dos últimos años, la friolera de trescientas casas, por lo menos, juzgando por el número de las construcciones de los años anteriores! Es imposible seguir así. Como patronos, obreros y Gobierno no tengan juicio, la catástrofe industrial, comercial y agrícola es inevitable. Hay un remedio, dirán los socialistas, y es establecer el colectivismo. Perfectamente. Pero cómo llegar al colectivismo, si desde Poudhon a Lassalle no han conseguido los socialistas ponerse de acuerdo sobre el modo en que la propiedad privada debe pasar a ser propiedad colectiva? ¿Cómo pasar al colectivismo si aún no sabemos si se ha de indemnizar ni de qué manera la propiedad

particular? El colectivismo será una solución mañana, pero hoy no lo es aún. La nebulosa tardará en ser mundo.

Entre tanto ¿qué hacer? Ni los obreros pueden por más tiempo continuar careciendo de lo más indispensable para vivir, ni los patronos sufriendo huelga tras huelga. La situación no puede ser más difícil. Importa que unos y otros no vayan al suicidio. Gobiernos, patronos y obreros han de atajar el mal, evitar las huelgas. ¿Cómo? Contribuyendo todos a la necesaria labor legislativa que reclama la cuestión social. Para esto no es preciso ser colectivista. Basta ser oportunista, a la manera que lo fueron y lo son Gibbons é Ireland, Gladstone, Zardelli y Waldeck-Rousseau, y en España los Sres. Dato, Canalejas, Azcárate, Salmerón, Labra y casi todos los republicanos. No hay que ser doctrinario para hallar y establecer fórmulas de paz entre obreros y patronos. No se llamaban socialistas los que en Nueva Zelanda crearon, tras una perfecta agrupación de obreros y patronos, la institución del arbitraje obligatorio, que ha hecho imposibles las huelgas. Socialistas y oportunistas, obreros y patronos, todos podrían ir de común acuerdo para legislar en este sentido, como en Italia é Inglaterra, Bélgica y Alemania, Francia y Holanda. Legislando, previendo, organizándose patronos y obreros acabaríamos con las huelgas y con la mala parte de la miseria que abate al país. Confiar la solución del problema social a las huelgas, ó los Mauser, es una insensatez. La Revolución francesa, en su afán de establecer la igualdad entre los hombres, destruyó el régimen corporativo, en lugar de reformarlo. Hay que volver a ese régimen, si bien procurando imposibilitar todo asomo de tiranía, que los gremios en manera alguna puedan volver a ser sombra de lo que fueron desde la Edad Media á 1791, sino lago de concordia entre patronos y obreros para facilitar la obra del legislador y el natural desenvolvimiento de las leyes reguladoras del trabajo.

ADOLFO MARSILLACH.

El folletón *Reposo*, en cuarta plana.

COMO SE HA HECHO

La Gran Enciclopedia Francesa

En uno de los principales diarios de París hallamos un interesante artículo que, á la vez de ser un nuevo testimonio de la importancia grandísima que tiene como libro de consulta la Enciclopedia de que varias veces hemos hablado á nuestros lectores (1), relata con curiosos detalles la historia de esa publicación. Gustosamente traducimos lo esencial de ese artículo, con lo que creemos prestar un servicio á nuestros lectores.

Cuando en 1835, una Sociedad de sabios literatos y artistas, presidida por M. Berthelot, anunció la intención de resumir en una obra de alta vulgarización el inventario razonado de los conocimientos humanos al final del siglo XIX, tan vasto proyecto fué acogido por muchos con escepticismo.

No es que pareciesen inferiores á la tarea que asumían los nuevos enciclopedistas: Berthelot para las ciencias físicas; Levasseur para la geografía y la demografía; Glasson para el Derecho; Giry para la historia medioeval; Müntz para las bellas artes; Marión para la filosofía y la pedagogía, eran tan capaces de exponer por sí propios los principios y los métodos generales como de reclutar y dirigir á los nume-

(1) Véase el anuncio de 3.ª plana.

rosos colaboradores que habían de desarrollar los temas particulares.

¿Pero acaso esos hombres eminentes no se limitarían á un patronato indirecto de la obra? ¿Caba esperar que hallasen en el cúmulo de sus trabajos ordinarios, tiempo suficiente para intervenir de un modo eficaz, durante años y años en la ejecución de una empresa tan enorme? ¿Lograrían mantener el equilibrio y la justa proporción necesarios entre cientos de especialistas, todos ellos convencidos de la importancia primordial de su ciencia y de sus ideas personales?

A despecho de los pronósticos pesimistas, la *Gran Enciclopedia* se terminó. Hubo necesidad de reunir cinco millones de francos, de los cuales 112.000 fueron para pagar la redacción, y los millones se encontraron.

Algunos de los que comenzaron á escribir en la monumental obra, ya no existen; pero de los vivos, ninguno ha dejado de trabajar hasta el fin.

Brunetière, que se encargó de redactar lo concerniente á la crítica literaria y á los grandes autores del siglo de Luis XIV, cuando no era más que un publicista, no rompió su colaboración cuando su creciente fama le hubo de llamar á la Sorbona, á la Academia y á la dirección de la *Revista de Ambos Mundos*. En las primeras páginas se encuentra su artículo *Academia francesa*; en las últimas del último volumen otro suyo sobre la *Tragedia*.

Los directores no se han limitado á trazar el plan y distribuir el trabajo. Han escrito, también, como el primero. Berthelot ha resumido algunos de sus descubrimientos en los artículos *Alquimia* y *Calorimetría*; Glasson ha escrito verdaderas monografías sobre *Casación*, *Códigos*, *Juicio*, *Parlamento*, etc.; Levasseur ha tratado personalmente la *Demografía*, la *Natalidad*, la geografía de los *Alpes*, del *Brasil*, de las regiones *Polares* y otras. Con su intervención directa en la redacción, los miembros del Comité directivo han podido asegurar, desde el principio al fin, la ejecución del plan de conjunto que habían concebido. Es este un hecho sin precedentes en la historia de las publicaciones similares y que constituye la más notable originalidad de la nueva enciclopedia.

No debe asombrar, pues, que hayan podido reunir una pléyade escogida de especialistas colaboradores.

Los jefes de las ramas más importantes de la administración, han considerado un honor el trazar el cuadro de sus dependencias: M. Lépine ha explicado la organización de la Policía; Alphand, su creación del bosque de Bolonia; Lanjalley, el mecanismo de la Contabilidad pública; su colega Bordelongue, el de Correos; Bechmann, su sistema de alcantarillado.

Al banquete con que se conmemoró la terminación de *La Gran Enciclopedia* y en que se reunieron los colaboradores sobrevivientes, fueron convocados más de treinta miembros de las cinco Academias francesas; más de cien profesores de Universidades y del Colegio de Francia; veinte ingenieros de minas, puentes y caminos; los directores de los museos del Louvre, Luxemburgo, Versalles, etc.

Si tantos hombres eminentes por diversos conceptos: Pincaré y Nénot; Pelletan y Brunetière; el P. Didón y F. Buisson, han aportado su piedra al edificio común, es porque ha presidido á la elaboración de la Enciclopedia una estricta imparcialidad. Así se había prometido y así se ha cumplido fielmente.

Una enciclopedia, debe ser el inventario exacto y preciso de los hechos conocidos y de las doctrinas aceptadas ó discutidas. En el siglo XVIII, la enciclopedia de Diderot y D'Alembert fué un arma de combate contra el antiguo régimen y un medio de propaganda de las ideas nuevas. En nuestra época, que es de transición, la enciclopedia debe ser puramente expositiva. Ya se considere las ciencias especulativas ó las aplicaciones industriales, es evidente que poco á poco vamos desligándonos de teorías y pro-

cedimientos de antaño, sin tener todavía la posesión completa de las teorías y procedimientos que han de sustituirlos.

La obra que ha de representar esta fase intelectual y social del mundo moderno, no puede ser más que un registro de hechos, una exposición de doctrinas. A menos de ser incompleto ó inexacto, es preciso, hoy, ser imparcial. Es el mejor modo de servir al progreso y de contribuir á fundar la sociedad futura.

Tal es uno de los mayores títulos de honor de *La Gran Enciclopedia*.

Llamentos d' un pitón

Un pitu nel gallineru
Quexábase, y con razón
Con acentu llásteru,
Diciendo:—¡Toi prisioneru
Como si fora un ladrón!
¿Que dellitu comíti
Pa que me traten así
Teniendom' aquí encerrau?
¿Ye quic a porque faci
Tan probe y tan disgraciau?
¿Que sería si al ñacer
Viniera 'l mundu á gociar
Sin tener mas que facer
Que ver el álba riscar
Y chame al atapecer?
¿Non ye mió vida un glayiu?
¿Yo non sudo, non trabayo,
Non cuerro desafortul
Non canto 'n Febreru 'n Mayo
Nel invierno y nel estíu?
¿Entónce con qué fin
Toi aquí com' un ladrón
Sin contemplan el Solín?
¿Si sólo... en vé de gallón
Nazco de cuayu 'n pollín!
¿Cometi dalgun dellitu
Con haber nacío pitu
Pa tár nesti gallineru?
Non náz tamien el caseru
El probe, y el señoritu?
Non náz el Xuez y el Nctariu
Y el llambien del Secretariu,
Tiror de la faltriquera...
Non náz tamien la casera
Y náz el Vitirinariu?
Yo sé demás qu' al ñacer
Toi condenau á morrer
Nos dientes dalgun llambión.
Sé que nón náz un gallón
Como náz un brigadier
¡Pero na más por que sí,
Tar aquí incomunicu ur...!
¡Ay mialma, probe de mí
¡Yo non se pa que nací
Pa ñacer tan desdichau!
Malapenas á riscar
Comienza 'l alba galana
Iluminando 'l llugar,
Yo distierro la galvana
Y empiezo llocu á cantar
Dispertando al dormilón
(Probitucu, ó señorón)
Que ronca tranquilamente;
Soy el ser mas dilixente
Que náz ó na Criación.
Nunca 'n la vida me meto
Si ye Rexidor D. Cleto,
Diputau D. Ulpiano
O si triunfó, por completo,
El partíu republicano,
Non llevo cuenta xamás
Si gobierna... *Satanás*
O lo 'scacipla Silvela
Nin si dan menos ó más
A los maestros de 'scuela.
Yo siempre quietu 'n mió puestu,
Pasando mios sinsabores,
Anque soy pitu dispuestu
Non como del *presupuestu*
Como munchos comeores
...
Non sientu tar prisioneru
Como si fora un ladrón
Nin sientu ver nun folleru
L' honor, la fama y diñeru
De la nobluca nación,
Sientu tar dando 'mpuxones
Del capaz á la puertina
Y non salir... ¡so bribones!
Pa cortar la gañotina
A más de cuatro llambiones.

Yo llamento les penines
Del probe pitu 'n custión
Y si por ventí perrines

Saliera de so prisión...
¡Dávales! que 'n la nación
Hay munches, munches gallines
Y... non se topa un gallón.

R. M. VAZQUEZ.

Estancamiento de la primera enseñanza

No hace aún muchos días, interpelaba en la alta Cámara un señor senador al ministro de Instrucción pública sobre el estancamiento de la primera enseñanza en España. Y por cierto que la interpelación no dejaría de tener gracia, si no fuese que el asunto es demasiado grave para tomarlo en broma. Pero es el caso que esta misma pregunta nos la están dirigiendo todos los días y á todas horas, personas al parecer, de reconocida ilustración, más ¡ay! completamente legas en la materia.

Y como aquella interpelación y estas preguntas envuelven, aunque de manera indirecta, un severísimo cargo hecho á todos los profesores de instrucción primaria, yo, el último de ellos, voy á permitirle el exponer algunas razones que expliquen ó demuestren lo que para dichos señores resulta inexplicable.

Convengamos, en primer término, que por cincuenta pesetas mensuales, sueldo que por término medio suele cobrar la mayor parte de los maestros de primera enseñanza, no se les puede exigir á éstos una barbaridad de ilustración. Esta solo se adquiere por la lectura de buenas obras y periódicos profesionales, para lo cual es preciso ante todo disponer de *humor*, *dinero* y *tiempo*; y no creo yo que los maestros españoles estemos sobrados de ninguna de estas tres cosas.

Casi como una consecuencia inmediata de la primera causa se origina la segunda, esto es, su falta absoluta de independencia. Le manda el cura, se le impone el alcalde y le exigen los padres de familia actos que en muchas ocasiones atentan, no ya á su libertad profesional, sino que en algunos casos, á su dignidad y á su conciencia. Y el maestro, no templado por una sólida ilustración para lucha tan desigual, viéndose aislado en medio de un mar de odios y de rencores, cede por temor de perder el pedazo de pan que, amasado con lágrimas ha de llevar á sus hijos; y de aquí el notable quebranto de su dignidad humana, y el consiguiente rebajamiento de su nivel moral y social que le hace perder el ascendiente de que tanto necesita para la educación del pueblo.

¡Ah! si algunos que ligeramente y sin reflexionar siquiera censuran al maestro de escuela pudiesen comprender cuánta amargura encierra su situación, seguramente que de veras le compadecerían, porque son nada sus privaciones materiales y padecimientos físicos en comparación del inmenso sacrificio que supone el renunciar á su personalidad, á sus ciencias y á sus convicciones en aras de una paz tan efímera é inestable que á la fin y á la postre suele alterarse por el más fútil pretexto. Y como no todos hemos sido hechos de aquella preciosa madera de que lo fueron los mártires, según una frase feliz de cierto obispo francés al dirigirse á S. S. León XIII, de aquí el espíritu latente de protesta que existe en algunos y la necesidad imprescindible de llevar á cabo cuanto más antes la dignificación del maestro, por la cual abogaba con mucha elocuencia en el Senado, el respetable hombre público D. Rafael María de Labra.

Como este artículo, ó lo que quiera llamarse, va haciéndose un poco largo, otro día, Dios mediante, y contando siempre con la amabilidad del Sr. Director y la de mis benévolo lectores, lo continuaré, pues aún queda bastante que hablar sobre este importantísimo asunto.

L. FLOREZ

Pravia, Junio 23 de 1903.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Julio

El miércoles 1, empezará a sentirse en el N.O. y N. de la Península, la influencia de una depresión del Atlántico, que se acercará al Cantábrico el jueves 2, ocasionando en este día algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N.O. hasta el Centro.

Esta depresión se trasladará el viernes 3 al canal de la Mancha y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Del 4 al 5 la depresión mencionada se ahondará más y se inclinará de nuevo a la Península, dirigiéndose por Francia y Golfo de Gascuña al Mediterráneo.

Se registrarán en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España, con vientos de entre N.O. y N.E.

El lunes 6 continuará en el Mediterráneo la compresión anterior, sintiéndose su influencia en las regiones vecinas a este mar.

Otro cambio atmosférico empezará a desarrollarse el jueves 8, y será originado por dos depresiones procedentes de Madera y Argelia, que producirán en este día algunas tormentas desde Andalucía al Centro.

El viernes 10, el núcleo principal de fuerzas perturbadoras estará situado en Cataluña y Mediodía de Francia, ocasionando lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el sábado 11, porque la depresión del día anterior se habrá trasladado al Golfo de Génova, y sólo producirá alguna lluvia en las regiones del Cantábrico y en el N.E.

Otra depresión procedente del Atlántico empezará a invadir el O. de la Península el domingo 12.

Del 13 al 14, avanzará aquella sobre nuestras regiones, ocasionando en estos días lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 15, quedarán hacia el N.O. de Galicia algunos elementos de la depresión anterior, que solamente producirán algunas lluvias en el O. y regiones del Cantábrico.

De lo dicho se infiere que vamos a tener una quincena bastante movida y que las perturbaciones atmosféricas más importantes se desarrollarán el jueves 2, del 4 al 5, del 9 al 10 y del 13 al 14.

SFEIJON.

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Grave reyerta

Un muerto y tres heridos

Poco después de las diez de anteanoche regresaban de la romería de Castiello los hermanos Acisclo y Feliciano Rodríguez, vecindados en el Llano, y al llegar a la carretera de Mareo, cerca de casa de Carlos Caicoya les salieron al encuentro provistos de diferentes armas, los vecinos de Granda Manuel Castro Meana (a) el Pilu, Manuel Alvarez Morán y Cándido Moro Fano.

Sin disputa alguna se trabó entre ambos bandos sangrienta lucha. Poco duró la reyerta pero a pesar de ello el resultado no pudo ser más triste. El Pilu quedó sin vida efecto de una tremenda puñalada que le astearon en las heridas en la cara y vientre.

Feliciano fué curado en la Casa de Socorro de una herida incisa en la cara que le seccionaba la nariz, otra contusa en la frente, otra en el lado derecho de la cara desde la boca hasta detrás de la oreja y otra que cojía ambos ojos.

Acisclo presenta a solo una herida incisa en la ceja izquierda y algunas contusiones de escasa importancia.

Y por último Cándido Moro se curó a las siete de la mañana de ayer, en el mismo benéfico establecimiento de la calle de Cabrales de una herida que presentaba en el brazo izquierdo.

El Pilu tenía 28 años de edad, estaba casado y deja dos criaturas.

Ayer a las siete y media ingresaron en la cárcel, conducidos por una pareja de la Guardia civil, Cándido Moro y Manuel Alvarez Morán.

Como autores del disparo de un cartucho de dinamita en la presa de un molino del Sr. Conde de Revillagigedo en la cual causaron algunos desperfectos, fueron detenidos en la parroquia de Dava (Gijón), Carlos Viña Fer-

nández y José Solar Rubiera, de aquella vecindad, que fueron puestos a disposición del Juzgado instructor del partido.

Infesto

El día 29 de Junio, se cumplió un año del fallecimiento de nuestro inolvidable correligionario el caballero D. Luis Arroyo.

Ayer se celebraron misas por el eterno descanso de su alma, a las que asistieron muchísimas personas de esta villa y de los pueblos inmediatos que no olvidarán en mucho tiempo la generosidad de D. Luis.

Todos, todos le recuerdan con cariño, y muchos exclamaban: ¡Ah, si viviera D. Luis Arroyo, no habría la brutalidad oficial llenado de luto a Infesto en el funesto día 30 de Abril!

Y es cierto; el Sr. Arroyo Ortiz era considerado por todos como un padre o como un hermano y ejercía allí aquella legítima y dulce influencia que se adquiere por la ilustración y por los sentimientos nobles cualidades ambas que poseía en alto grado nuestro querido amigo y correligionario.

EL PROGRESO le dedica en este primer aniversario de su muerte, un piadoso recuerdo de cariño y de respeto.

Mieres

UN CRIMEN

En el pueblo de Santo Emiliano y entre nueve y diez de la noche fué atacado brutalmente el joven Tomás Argüelles, vecino de Santarosa.

Este presenta dos heridas graves inferidas con un estoque, una al lado de la tetilla izquierda y otra en la espalda.

Fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Murias y puestos a disposición del Juez como presuntos autores del delito los jóvenes Braulio Canga, de Planta y José León, del Campo.

Terminaron y ya era tiempo las fiestas de Mieres, cuyo programa fué cumplido escrupulosamente por la Comisión.

A la corrida de toros del domingo asistió mucha gente, que salió regularmente complacida del espectáculo, en el que hubo una miajita de bronca, sin consecuencias mayores.

Los que salieron totalmente satisfechos fueron los asistentes al baile de confianza organizado por el Casino, donde hubo animación, alegría y... miradas incendiarias hasta las dos de la mañana.

A decir verdad, la Comisión merece un aplauso y nosotros se lo tributamos con gusto.

Y hasta otro año.

El día 10 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el Juzgado de primera instancia de esta villa la venta en pública subasta de varios objetos procedentes de embargo, tasados en la cantidad de 703,76 pesetas.

Cabrales

El día del Corpus, en la iglesia parroquial de Puertas de Cabrales, y durante la misa, armó el cura que la decía tan monumental escándalo por si alguno de los asistentes a la tribuna se hallaban o no sentados, que los fieles salieron aterrados de las palabrotas é insultos que allí profirió el padrecito.

Con tan irreverente conducta contrastó, es de advertir, la de los injuriados, quienes guardando el debido respeto a lugar tan sagrado, opusieron muy cuerdatamente a tales desmanes el más elocuente silencio.

¡Bonitas enseñanzas brinda a sus feligreses, un clérigo de estos ímpetus!

INFIESTO.—Ha sido detenido Bautista Riaño Acebal, vecino de la Felguera, en Piloña, como autor del allanamiento de la morada de su vecino Jacinto Molina, y maltrato a la esposa de este Matilde Cayar.

ARRIONDAS.—Como autor de las heridas causadas con una hoz al vecino de Granda, en Arriondas, Manuel Blanco Pando, fué detenido Francisco Joglar, vecino del pueblo del Otero.

CASTROPOL.—En San Juan de Mol-des, ha sido detenido José Campón (a) «Rojo de Ricalientes», de aquella vecindad, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción, como autor de lesiones causadas a su convecino Benito Vijande.

IBIAS.—Se halla vacante por terminación de contrato, la plaza de médico titular del Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 1650 pesetas, se

anuncia a concurso su provisión por el término de 30 días, dentro del cual deben ser presentadas las instancias en la secretaría de aquella corporación.

CANDÁS.—En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto por término de diez días, el pliego de condiciones aprobado por aquella Junta municipal, para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas, durante el resto del presente año.

CASTROPOL.—En el Juzgado de primera instancia se verificará el día 4 de Agosto próximo, a las once de la mañana, la subasta de varios bienes procedentes de embargo, valorados en 305,75 pesetas.

OVIEDO

Los coros Clavé

Hoy salen para Barcelona los tres comisionados de la «Sociedad Euterpense de los Coros Clavé», después de haber visitado a los Sres Alcalde y presidente de la Comisión de festejos, que les prometieron en nombre de Oviedo dar a los Coros toda clase de facilidades para que su estancia en la capital les sea grata.

Al efecto de comenzar los preparativos para el gran festival que se efectuará en Oviedo en los primeros días de Agosto, el presidente de la Comisión de festejos convocará para hoy a todos los que han de unirse a ella.

De la reunión, suponemos que saldrán nombradas las subcomisiones, entre las cuales se habrán de repartir los trabajos necesarios para el recibimiento de los orfeonistas catalanes y organización de los festejos.

Los simpáticos comisionados marchan muy satisfechos de la cariñosa acogida que se les dispensó en Asturias.

Leven feliz viaje y que tengamos pronto el gusto de volver a estrechar su mano.

La traída de aguas

Efectuada por el Sr. Ingeniero jefe de la provincia la inspección de las obras de todo el ramal de las Arrojinias, se procedió a unir la tubería en Barrea, operación que suponemos habrá quedado terminada ayer ó se terminará hoy.

Falta solo hacer algunas pequeñas reparaciones en la cañería y terminar el arreglo de las arquetas destrozadas, todo lo cual se hará en esta semana.

Cabe suponer, por consiguiente, que en la semana entrante, ya podrá Oviedo utilizar las aguas del manantial de las Arrojinias.

La acción republicana

Conviniendo que figuren en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos, después del 25 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicarán sin pérdida de tiempo a D. Miguel Morayta, Pozas, 16, Madrid.

Desde 1.º de Enero se ha hecho cargo de la Empresa de carruajes de punto y de alquiler de Oviedo, D. Marcelino Fernández, que es ahora su único dueño.

El Sr. Fernández publicó una extensa tarifa de precios para los coches de alquiler de punto, los cuales no difieren de los anteriores.

El Sr. Alcalde no debe saber que las revendedoras de la plaza de Trubia acapan los artículos de primera necesidad, comprándolos a las aldeanas antes de las once de la mañana, y encarreciendo así la vida del obrero.

Es necesario que se haga cumplir la orden de que las vendedoras no compren hasta la hora señalada; y esperamos que así lo hará el Sr. Pérez Ayala. Se lo agradecerán los vecinos de Trubia, y nosotros también.

El Sr. Gobernador impuso 125 pesetas de multa al dueño de una taberna de Cornellana, en Salas, por tener gente en su establecimiento después de la hora reglamentaria.

También impuso la multa correspondiente a un vecino de Margolles, en Cangas de Onís, y otro de Pintueles, por uso indebido de armas.

El reloj de oro rifado por la cofradía de San Juan Nepomuceno correspondió al núm. 633, lo poseía D. Antonio González consocio de D. Bonifacio Gutiérrez.

El ministro de Hacienda ha prorrogado hasta el día 31 de Julio, el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Ayer fueron recogidos é inutilizados varios kilos de pescado y dos langostas, por hallarlo en mal estado para la venta.

A la Junta de Instrucción pública de Oviedo se le ha trasladado un oficio del Inspector de primera enseñanza de esta provincia, denunciando el abandono de destino de la maestra de La Carrera, en Siero, a fin de que se incoe el oportuno expediente gubernativo contra la misma.

En breve publicará el Boletín oficial una relación de concesiones mineras otorgadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha 27 de Junio último.

La Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra, ha fijado los siguientes precios que han servido para liquidar los suministros hechos por los pueblos a fuerzas del ejército y guardia civil durante el último mes de Junio:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,27 pesetas.
Id. de cebada de 6,9375 litros, 115 id.
Id. de paja de 6 kilogramos, 0,62 id.
Id. de yerba de 12 id., 1,16 id.
Litro de aceite, 1,34 id.
Kilogramo de carbón, 0,15 id.
Quintal métrico de leña, 4,04 id.
Kilogramo de carne, 1,64 id.
Litro de vino, 0,75 id.

Los individuos que a continuación se expresan, pueden pasar por el Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que les interesan:

Juan Valdés Sánchez, ó sus padres Manuel y Juana.

José María Hevia García.
Manuel López Alvarez.

A los efectos de la ley de accidentes del trabajo se comunicó al Gobierno civil el ocurrido al obrero del muelle de Gijón Antonio Eladio Fernández.

La Junta de Colonias escolares ha solicitado subvención de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Oviedo para la que en el presente verano habrá de instalarse, como siempre, en la playa de Salinas.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago para hoy los siguientes cheques:

D. Antonio González, 12.450,70 pesetas.
D. Rafael Alvarez, 991,41.
D. José Uria, 2.275,80.
D. Francisco Díaz, 112,50.
D. Alfonso Victorero, 329,99.
D. Benito Fernández, 9.467,05.
D. Máximo San Juan, 1.005,52.
D. Celestino Claverol, 13.222,83.
D. Francisco Fernández, 153.450,27.
D. Generoso Diaz, 8.257,75.
D. Fructuoso Fernández, 12.240,55.
D. José Mesa, 67,94.
D. Modesto M. Rosales, 2.086,68.
Sr. Jefe de Telégrafos, 165,73.
D. Angel Rodríguez, 165,73.
D. Victor Cuesta, 1.650,83.
D. José María Santos, 3.316,41.
D. Octavio Quiroga, 344,89.
D. José Ruiz, 790,42.
D. Benito Miranda, 2.105,06.
D. José María Muñoz, 487,50.
D. Luis Olay, 12.520.
D. José Cavada, 2.500.
D. Emilio Cremata, 1.503,26.
D. Julio Zanón, 3.701,83.
D. José Ania, 4.297,33.
D. Rafael Llanes, 7.100.
D. Antonio Heres, 5.017,22.
D. Pedro Hernández, 90.786,37.
D. Juan Jimenez, 32.095,39.
D. Rodrigo Soto, 4.768,09.
D. Francisco Venta, 36.542,86.
Sr. Cajero de la guardia civil, 104,56.
D. Pedro Rufo, 25.757,45.
Sr. Depositario-pagador, 15.000.

Ha sido ascendido a Jefe de la estación de Gijón, en la línea de Langreo, el antiguo empleado D. Adolfo Sánchez Vizcaíno, que con acierto venía desempeñando el mismo cargo en Noreña.

Enviamos cordial enhorabuena al que por su antigüedad y servicios, vá destinado a la importante dependencia dicha.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES
ECONÓMICOS DE ASTURIAS
En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita a los pose-

edores de acciones de tercera serie de esta Compañía, procedan al pago del quinto dividendo pasivo de 20 por 10, del valor nominal de dichas acciones, consistente en 100 pesetas por cada acción, el cual se hará efectivo en la caja de la Sociedad desde el primero al 15 de Julio próximo, a cuyo efecto deberán presentar los Sres. accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.

Oviedo, 23 de Junio de 1903.—El Director, J. Ibrán.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el BORISOL de TORRES Y MUÑOZ.
Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Vacuna

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Centro de Vacunación y Suroterapia, Dueñas, 2.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«La Calandria».
Segunda sección, á las diez y media.—«Ya pareció aquello».
Tercera sección, á las once y media.—«Para casa de los padres».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (vaidadora), y D. Manuel Caballero (afilador).
Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.
Sesiones todas las noches.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Cómico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1.ª sección.—Alas nueva sinfonía.

2.ª sección.—Alas nueve y media

La Czarina

3.ª sección.—Alas once

Doloretas

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Venta de minas

Se venden dos concesiones de carbón, sitas en Langreo, de 56 y 34 hectáreas respectivamente, y dos demasias colindantes de 8,30 hectáreas en junto.

Para más informes dirijirse á don Victor Argüelles, Vega (La Felguera), quien admite proposiciones hasta el 31 de Julio próximo, inclusive.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 30

SENADO.—El marqués de Reinoso se ocupa de la catástrofe de Cuncero, y afirma que el vecindario de este pueblo anunció que el puente estaba ruinoso.

Pide, por tanto, que se depuren responsabilidades y se castigue á la Compañía por emplear el material inútil.

Los obispos de Salamanca y Osma expresan su sentimiento por la horrible catástrofe.

El Sr. Labra censura la dulzura de los Tribunales, cuando se trata de castigar a las Compañías.

Anuncia que traerá a la Cámara un proyecto de Ley para hacer efectiva la responsabilidad de los accidentes ferroviarios.

Pide una nota comprensiva de las indemnizaciones satisfechas por las Compañías de ferrocarriles durante los últimos diez años.

El Sr. Maura confía en que los ministros de Gracia y Justicia y Obras públicas procederán con energía.

Montero Ríos dice, que siempre que ocurren grandes catástrofes los Gobiernos ofrecen grandes reparaciones; pero que tales promesas quedan incumplidas.

Cree que urge la emancipación entre el gobernante y las grandes entidades.

Pide al Gobierno que dé cuenta tan pronto la conozca de las causas de la catástrofe.

Maura protesta de las acusaciones de Montero Ríos y dice que parece trata de hacerle a él culpable de la catástrofe.

Se acuerda por unanimidad que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El Arzobispo de Zaragoza protesta de la manifestación efectuada contra el obispo de Oviedo al hacer éste la visita pastoral y pide el castigo de los culpables.

Maura le asegura que los tribunales obrarán con energía.

Danvila combate el proyecto de reformas de administración local.

Madrid 30

CONGRESO.—El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente.

Poveda ruega que se diga el resultado de la inspección llevada a cabo por el Director general de Obras públicas Sr. Burgos.

También pide que se expongan las causas originarias de la catástrofe y que medidas se han adoptado para exigir responsabilidades.

El marqués de Vadillo contesta que cuando se depuren los hechos se procederá con energía, aparte de la acción de los tribunales de justicia.

Supone que la causa no debió haber sido el mal estado del puente, pues no estaba denunciado, y dice que acaso se debería a la velocidad con que marchaba el convoy. (Rumores).

El conde de Romanones dice, que Vadillo debía estar en el sitio de la ocurrencia, y Nougues cree que Rodríguez Sampedro también estaría allí muy bien. (Aprobación).

Vadillo insiste en afirmar, que no se trata de mixtificación alguna.

Poveda intenta defender al ministro, lo que produce grandes rumores en la Cámara.

Azcárate manifiesta que la vida de las personas se estima muy poco en España, y refiere las deficiencias que se notan en el servicio de las Compañías.

Pide que exponga el Sr. Burgos sus impresiones.

También pide que terminen de una vez los privilegios que disfrutaban las grandes Compañías.

El Sr. Trevijano manifiesta que estuvo en el lugar de la catástrofe, acompañando al Sr. Burgos, y cree que la causa principal fué la velocidad que llevaba el tren.

Censura a la Compañía que en 24 horas le fué imposible socorrer a los heridos.

Señala las deficiencias de la organización.

Vadillo elogia a las autoridades, al pueblo, a los soldados y a los individuos de la Cruz Roja.

El Sr. Datu manifiesta que se ha nombrado un juez especial para incoar el sumario y promete que se procederá con energía.

El Director general de Obras públicas, Sr. Burgos, dice que continúa impresionado por lo horroroso de la catástrofe.

Afirma que vio tal desorden, desorganización y desbarajuste en los servicios, que puede asegurarse que existe una completa infracción de la Ley de Policía de ferrocarriles. (Sensación)

En el expediente, dice, se llegará hasta donde se pueda.

Atribuye principalmente la catástrofe al hecho de haber enganchado dos máquinas para arrastrar un tren en un trazado horizontal.

Añade que sí la segunda locomotora

llevaba mucha presión es indudable la responsabilidad.

Asegura también que el tren marchaba a una velocidad muy grande.

Vallés y Ribot dice que mientras Vadillo envió al lugar del siniestro al señor Burgos, él se quedó en el oratorio rezando por las víctimas. (Escándalo).

Ribot increpa a los que le interrumpen.

Mochales vocifera; pero Ribot logra imponerse.

En tono irónico, se congratula de que el rey haya manifestado su sentimiento por lo ocurrido, y se lamenta de que los ministros no le hayan aconsejado que imitara al rey de Italia, el cual después de coronado salió para el sitio donde había acaecido una catástrofe.

Dice que la Compañía del Norte explota una línea «macabra».

Se felicitaba de la presencia de Sampedro en el Gobierno, puesto que es Presidente de la Compañía de la muerte.

Asegura que las líneas cuentan con más de cincuenta años en explotación sin que jamás se las haya inspeccionado.

Afirma también, que el personal además de estar muy mal retribuido, trabaja con exceso; y deduce que todo ello se debe a la impunidad en que quedan las infracciones de la Ley que cometen las Compañías.

Al constituirse éstas lo único que se cuidan es de llevar al Consejo de Administración los prohombres.

Estas frases producen tales rumores que impiden oír al orador.

En la tribuna de la prensa se grita pidiendo silencio.

El Sr. Villaverde ordena que se retire el que haya dado las voces.

Todos los periodistas abandonan la tribuna.

Después de cumplidas explicaciones dadas por Villaverde a Ortega Munilla, vuelven los periodistas a la tribuna.

Nocedal apoya una proposición pidiendo la incompatibilidad de los diputados, senadores y ministros para desempeñar cargos en las empresas de servicio públicos.

Silvela se opone.

Romero Robledo y Vega de Armijo explican su voto en contra de la proposición.

Monti la recuerda que Silvela fué partidario de las incompatibilidades y ahora ha variado de opinión.

Salmerón dice que los republicanos mantendrán siempre esa incompatibilidad.

Gil Robles y Urquijo piden que se concedan tiempo y medios reglamentarios para reproducir la proposición. (Rumores, voces que dicen: ya está votada).

Después del vocerío y campanillazos se acuerda proceder a votación nominal.

Muchos diputados de la mayoría y de las minorías monárquicas se marchan.

Votan en contra la mayoría y dichas minorías, excepto el duque de Tamares y Garay; y en pro los republicanos, los canalejistas y el Director general Sr. Burgos.

Este es aplaudido por los republicanos.

La proposición queda desechada por 104 votos contra 45.

Madrid 30

LOTERÍA

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy fueron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 13,572 en Jerez y Santander.

Con 40.000 pesetas el número 891, en Barcelona.

Con 20.000 pesetas el número 12.190 en Villanueva y Geltrú y Sevilla.

Con 1.500 pesetas los números 14,959 9.698, 1.723, 2.846, 12.885, 21.955, 3.632, 26.234, 7.429, 2.194, 26.932, 30.279, 9.910, 19.396, 95.174, 15.066, 12.278, 13.241, 15.286, 5.702, 8.896, 16.553, 5.105, 21.848, 24.647 en OVIEDO, 24.950, 22.127, 6.955, 15.668 y 3.106.

La catástrofe ferroviaria

Madrid 30

Desde Ceniceró, el director general de obras públicas ha telegrafado al ministro diciéndole que le había causado penosísima impresión la catástrofe.

Añade en su telegrama el director general que el estado del puente es malo, que las traviesas estaban carcomidas y la vía desnivelada en la parte del puente.

Dice también que está resuelto a declarar en el Parlamento toda la verdad.

Madrid 30

En el lugar de la catástrofe celebraron una reunión las autoridades y trataron de la conveniencia de quemar los restos humanos allí hacinados; pero las familias de las víctimas que presencian la extracción, se han opuesto enérgicamente.

Madrid 30

Prosigue la extracción de cadáveres; y es tal el olor pestilente que se desprende, que los soldados y obreros que trabajan en la extracción tienen que llevar las narices tapadas con algodón fenicado.

Madrid 30

El director general de Obras públicas ha comprobado que las vigas del puente estaban en mal uso.

Una de las vigas estaba suelta hace tiempo; muchos tornillos no sujetan los rails y hay un cruce metálico sujeto débilmente por alambre.

Considera el director general que existe responsabilidad para la Compañía y en el expediente consta que el primer tren de socorro no llevaba material sanitario.

Madrid 30

Un detalle espantoso comunican de Ceniceró.

Los obreros que removían unas tablas notaron que alguien empujaba otras que estaban contiguas. De pronto, separáronse éstas y aparecieron dos mujeres con los vestidos desgarrados, las cuales, arrastrándose por la tierra, llegaron hasta un charco de agua pestilente, donde bebieron con gran avidez.

Apagada la sed, levantáronse bruscamente; y gritando y golpeándose la cabeza, emprendieron frenética carrera, sin que se hubiera podido darles alcance ni se sepa a donde fueron a parar las pobres locas.

Madrid 30

El fogonero de la segunda máquina también se volvió loco y comenzó a golpear a los cadáveres.

Un viajero, acometido de un vómito de sangre, falleció cerca del lugar de la catástrofe.

También enloquecieron una niña y una anciana, la cual, con un brazo cortado y sin hacer caso de la hemorragia continuó buscando a su hijo hasta que le encontró con el cuerpo atravesado por una astilla.

Hasta ahora no se encontraron las cajas conteniendo dos millones de pesetas que enviaba el Banco de España.

Madrid 30

Según un telegrama del Gobernador de Logroño, van extraídos 42 muertos y 69 heridos, la mayoría de los cuales están gravísimos.

Calculase que están sepultadas 50 personas más.

Entre los escombros se ve un grupo de siete y se trabaja por extraerlos. También se ve a una joven de 17 años ya identificada, pero imposibilitan el extraerla el enorme montón de materiales que la sepultan.

Madrid 30

Un periódico recuerda que coincidiendo con la elevación de Rodríguez Sampedro al Ministerio de Hacienda, publicó la "Gaceta" un decreto condonando a la Compañía del Norte el importe de las multas impuestas, que ascendía a cantidad respetable, y pocos días después hubo un descarrilamiento que causó sus víctimas.

Madrid 30

Los guardias civiles obligaron a seguir, y al llegar cerca de Pinto, cayeron al suelo los dos presos muertos por axfisia.

LAZARO

Atención

El antiguo limpia botas Tomás, que prestaba servicio en Cimadevilla, desde hoy ofrece sus servicios a su numerosa clientela en el Salón limpia botas de José F. Palacios, Altamarino número 3, Oviedo.

Depósito de betunes cremas y grasas de las marcas más acreditadas.

Venta al por mayor y menor.

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfuroferuginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, (catarrales, anemias, dipepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.)

La instalación balneoterápica es muy completa, la Fonda servida con esmero y a precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo a las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Bañero.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador

Agencia de negocios

DE

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la Propiedad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra, principal, segundo y boardillas renta líquida 38 pas. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

En lo mejor del ensanche se venden solares

También se venden varios caseríos sitios en los concejos de Llanera, Lena y Langreo.

Se admiten encargos.

La Española

Gran Relojería-La Felguera

Se desea un oficial con herramientas bien enterado en el oficio y con buenas referencias.

Se curan

No más desviaciones de la espalda, columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda

Con el corsé aluminio, patente «Marahana», recomendado por las emiencias médicas, y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige ni menos cura.

Cuanto padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta ó verbalmente al Gabinete Mecánico Científico «Aluminium Corset», Hortaleza 8, Madrid, al nombre de su director propietario, el ortopédico mecánico Rafael F. Marahana.

Por tener que colocar dicho señor en Oviedo varios aparatos Corsé aluminio patente «Marahana», recibirá a cuantas personas deseen consultarle en el Hotel Francés de 10, a 6 de la tarde, los días 30 de Junio y 1.º de Julio próximo, advirtiendo al público que este Gabinete no desdena sean acompañados por sus médicos, antes al contrario, se honrará con que sean asesorados por ellos.

Previo aviso se pasa a domicilio a ver y tomar medidas.

No se cobran consultas ni visitas.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Ferrnada, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Venta en Nava

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

Venta

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 22 de la calle de Foncalada, con jardín, pozo y otras dependencias; y en la misma calle se venden varias casas para obreros.

deinformarán de una a dos en la calle Covadonga, número 5 bajo.

Café del Pasaje

HELADOS

Desde hoy se expenden en este acreditado café las siguientes clases:

- Mantecado.
- Leche.
- Limón.
- Crema de café.
- Alvaricoque.

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE
Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts
PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.
BERTHELOT, érateur, membre de l'Institut.
H. DRENBROUQ, de l'Institut, prof. à l'École des langues orient.
A. GRY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes.
CLAUSSON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit.
Dr L. HANN, bibliothécaire de la Faculté de médecine.
C.-A. LAISANT, bibliothécaire à l'École polytechnique.
CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.
H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.
E. LEVASSEUR, de l'Institut, prof. au Collège de France.
G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.
H. MARION, professeur à la Sorbonne.
E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.
Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages
ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN
PRIX DE SOUSCRIPTION
Volumen brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois | importants ramis
Volumen reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois | au comptant
Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile
Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.
BULLETIN DE SOUSCRIPTION
A remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris
Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de _____ par mois. SIGNATURE: _____
Nom _____
Adresse _____

La Estrella
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida
LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado
Para condiciones y primas dirigirse al
BANCO ASTURIANO
Seguros marítimos Seguros contra incendios
CAPITAL SOCIAL
Pesetas, 10.000.000
VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA
Pesetas 12.000.000
Administración de Oviedo
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class options.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE FOTOGRAFIAZAO' featuring 'ROCOPUL Y' and 'MADRID'. Includes an illustration of a woman and technical details about photography.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features a clock illustration and text about watch repairs and services.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX'. Lists various novels and authors, including 'Amor y pedagogía' and 'La Voluntad'.

Advertisement for 'PASTILLAS BONALD' (Oloro-boro-sódicas con cocaína) and 'ELIXIR ANTIBACILAR BONALD'. Describes medical benefits for various ailments.

Advertisement for 'El Andorrano' Camisería, lemcería, géneros de punto, ropa blanca. Located in Covadonga, Oviedo.

Advertisement for 'Máquinas "SINGER" para coser'. Promotes Singer sewing machines with various models and features.

Large advertisement for 'Estomacalina Alfajeme'. Promotes a medicine for stomach ailments, highlighting its effectiveness and availability.

Section header 'FOLLETÓN DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS,"' and 'REPOSO'. Includes the name 'RAFAEL ALTAMIRA' and the start of a story.

Text column discussing social and political issues, mentioning 'tiendas de la política activa' and 'esfuerzo'.

Text column continuing the narrative, mentioning 'esfuerzo, el pan que ha de alimentar a su hijo'.

Text column discussing the author's perspective, mentioning 'Pero si era cierto que Juan rehuía intervenir'.

Text column concluding the narrative, mentioning 'cumplirse, desvaneciéndose como lo que era'.